

**INFORME DE COMISARIO DE TRANSMOVIL S.A. SOBRE EL EJERCICIO
FISCAL DOS MIL DOCE**

ESTIMADOS SEÑORES SOCIOS:

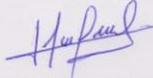
En mi calidad de Comisario de TRANSMOVIL S.A. tengo a bien comunicar a ustedes, mi informe estipulado en las leyes y estatutos que rigen esta empresa.

Durante este año TRANSMOVIL S.A. ha laborado sus 8 horas diarias los 360 días del año, cumpliendo con todas las obligaciones legales a que tiene obligación, tanto con el Seguro Social, Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipalidad del Cantón Machala.

Toda sus operaciones las ha llevado cumpliendo con las leyes pertinentes que se establece en nuestro país, como lo demuestra los libros contables y sociales de la empresa, además en ellos se detalla el aumento de capital social de \$800.00 a \$3.000.00 dólares, lo que demuestra el deseo de sus accionistas de competir en el mercado consumidor.

Señores Socios, es mi deber como comisario de esta empresa, señalar que esta empresa presenta los resultados positivo sen sus balances, lo que nos demuestra la superación de los años anteriores, por tal motivo espero se siga avanzando en pasos acertados que permitan establecer sus políticas en el mercado consumidor.

Atentamente,



**Lcda. Ivon Gálvez Enriquez
COMISARIO**

**INFORME DE COMISARIO DE TRANSMOVIL S.A. SOBRE EL EJERCICIO
FISCAL DOS MIL DOCE**

ESTIMADOS SEÑORES SOCIOS:

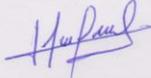
En mi calidad de Comisario de TRANSMOVIL S.A. tengo a bien comunicar a ustedes, mi informe estipulado en las leyes y estatutos que rigen esta empresa.

Durante este año TRANSMOVIL S.A. ha laborado sus 8 horas diarias los 360 días del año, cumpliendo con todas las obligaciones legales a que tiene obligación, tanto con el Seguro Social, Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Municipalidad del Cantón Machala.

Toda sus operaciones las ha llevado cumpliendo con las leyes pertinentes que se establece en nuestro país, como lo demuestra los libros contables y sociales de la empresa, además en ellos se detalla el aumento de capital social de \$800.00 a \$3.000.00 dólares, lo que demuestra el deseo de sus accionistas de competir en el mercado consumidor.

Señores Socios, es mi deber como comisario de esta empresa, señalar que esta empresa presenta los resultados positivo sen sus balances, lo que nos demuestra la superación de los años anteriores, por tal motivo espero se siga avanzando en pasos acertados que permitan establecer sus políticas en el mercado consumidor.

Atentamente,



**Lcda. Ivon Gálvez Enriquez
COMISARIO**